

tuo y corregidor teniente de esta dha Cuid que egerre la Real Ju-
risdicción por ausencia del venor D^o Gaspar Delgado y llanos del
Consejo de su Mage^d. que lo es en propiedad y los señores D^o Diego Seo-
nes D^o Antonio Perez de Meca D^o Matheo Perez de Tudela D^o Fran-
cisco Pedro Gomez D^o Gines de Moya D^o Pedro Traxin D^o Juan Pe-
dro Molina D^o Juan Joseph Guillermo de Tejada D^o Joaquín de
Molina y D^o Miguel Echegín Vizcainos =

En este Ayuntamiento se ha visto un Real Despacho de su Mage^d
que Dios dñe firmado de su Real mano y referendado por D^o Mig.
de Murguizar su S.^o y del supremo Consejo de Guerra su fha en
Buen Retiro a ocho de Julio pasado de este año por el que su Mage^d
se ha servido hacer gracia y merced al señor D^o Alphonso Joh^o
fern^o osorio de la Alcaidía del castillo y fortaleza de esta Cuid
con las diligencias de Juramento y Pleito de homenaje hecho en
manos del Co.^{mo} S.^o Capitán Gual de este Reino y el de Valencia
y la carta videm. de su Co.^{mo} por la guarda y confiansa facultada al
Señor D^o Miguel de Sicilia corregidor teniente de esta dha
Cuid para que aposeione en dho empleo al referido S.^o D^o Alphon-
so todo mandado traer a este Ayuntamiento por auto de su
S.^o y de su contexto Inteligencia de. Dijo la obediencia y obede-
ncia con el respeto y Remedación correspondiente dho Real Des-
pacho como si el Rey y Señor natural y en señal
de obediencia dho señor corregidor lo tomo en sus manos
brazo y puso sobre su Cadera haciendo igual diligencia los
Señores D^o Diego Seones y D^o Antonio Perez de Meca Regidores. Y a
Acuerdo se dñe cumpla y execute su contenido en todo y por todo
segun y como su Mage^d manda y para que en todo tiempo dia
= notoria de dha Real voluntad se deduzga tanto de ella y de
mas diligencias hasta aora practicadas y las demas que se
hicieren hasta su perfecta conclusión el que quede en exte-
rio capitular y todo original se devuelva a dho señor D^o Jofe
fern^o osorio para guarda de su dño dejando el conserpon
diente Vido =

En este Ayuntam.^{to} se ha visto el memorial dado por fern^o Inara
puerta vezino de esta Cuid y apoderado del Gremio de los fabricantes

Panero

